

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL.

Se comunica al público que la compañía ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL aumentó su capital en S/.3.450'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de diciembre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 99.1.1.1. 1514 de 24 JUN. 1999

El capital actual Suscrito de S/.4.790'000.000 está dividido en 4'790.000 acciones de S/.1.000 cada una. Y el Capital Autorizado es de S/.9.580'000.000.

Quito, 24 JUN. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

RKP. 47566
EXT. 1130
MMC/ACP

DISTRITO METROPOLITANO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de